## LA RELACIÓN

(Una aproximación al problema del poder en Nicos Poulantzas)

CARLOS HERRERA

## 1. Інтворисской

El problema del poder es fundamental para la filosofia del derecho. La violencia de la corriente positivista por erradicarla –so pretexto de "pureza" científica –no ha hecho más que acrecentar la necesidad de dar cuenta del fenómeno en una teoría del derecho.

Pese al exilio impuesto, nos parece imprescindible recupera la reflexión sobre el poder desde el campo iusfliosófico, para avanzar en la comprensión del derecho en las sociedades contemporáneas.

no parcen como variables separadas, como objetos de ilno parcen como variables separadas, como objetos de ilsenta el principa discurso legitimador del poder en el Estasenta el principa discurso legitimador del poder en el Estamismoglerro, su más redi incrimento como opositora a los
mismogleros el presenta del coriomento como opositora a los
poderes abbetitos a la violencia, no ha sido más que la or
zanizado, "viol cujujo", de este poder, de esa Guerza, como ol
mismogle decen ula escanda poder.

ai miamo Keisen se ie escapado:
Como señala Alicia Ruiz: "el derecho) le proporciona al
poder su discurso legitimamente, aun en aquelos casos en
que su ejercicio alcance los máximos grados de arbitrarietoridad, faculta a decir y hacer, y el sentido con que define
estas wedericas astá determinado por el juego de las relacio-

ción.

nes de dominación, por la situación de las fuerzas sociales en pugna en un tiempo y un lugar determinado"

En acta revalorización del noder en la justilozofía -de la que no escapan autores que podemos englobar dentro del paradigma juspositivista, como Raz y Bobbio - nos parece importante detenernos en los trabajos de Nicos Poulantzas sobre el tema, que en nuestra oninión se convierten en un hito del que pueden surgir interesantes líneas de investiga-

'Intentaremos en este trabajo una aproximación a las tesis poulantzianas sobre el problema del poder, a través de su propio desarrollo. Voluntariamente hemos puesto ciertos acentos en algunas proposiciones a fin de resultar los elementos teóricos más sistemáticos de su pensamiento en desmedro de ciertas observaciones interesantes, pero referidas a las coyunturas en que fueron escritas. Esto, y su riqueza, hacen irreemplazable la lectura directa de los textos. Agui nos contentaremos con una primera lectura, una

presentación de sus reflexiones La primera sistematización de Poulantzas sobre el problema del poder data de 1968, en su primer libro, Pouvoir politique et classes sociales.

El noder será considerado como un efecto de la estructura social, globalmente considerada -no siendo específico de ninguno de sus tres niveles: el económico, el político-jurídico, el ideológico-, "los efectos de la estructura sobre las relaciones de las prácticas de las clases en "lucha". Así

aparece ubicado en el campo de las prácticas de clase. Irá entonces desechando las definiciones de noder de Max Weber ("probabilidad de que cierto orden de contenido específico sea obedecido por determinado grupo") por "historicista": v. de T. Parsons ("la canacidad de ejercer ciertas funciones en proyecho del sistema social considerado en su conjunto") por "funcionalista", entre otras, para dar su pronio concento: "la canacidad de una clase social para realizar sus intereses objetivos específicos".

En ese sentido explicará que este concepto se sitúa en un tipo específico de relación social: "el conflicto", en una sociedad dividida en clases. Y remarcando el campo rela-

1 Ruiz Alicia La Burida de la jurídica en "Revista Critica Jurídica". nº 4, may, 1986

2 Ver al respecto. Cárcova. Carlos. Acerco de los funciones del derecho presentado en los "farmadas da Pilaseffa fueldias y Conisi" 1986

cional de la definición señalará que el interés específico de una clase conlleva a la posición demarcatoria de la otra.

El poder aparece como una relación compleja, demareativa y específica, de "dominio y subordinación". Los intereses de una clase -sólo localizables en las prácticas, no en las estructuras- se desplazan, se limitan por el accionar

de la otra, por tanto su efectividad depende de su oponente. Pero Poulantzas aciarará que su concepto de poder no es aplicable a las situaciones interpersonales, como la amistad, etc., en las que debe habbarse de "potencia", no situado en el marco del conflict de clase.

El marce estructural del analisis posinisticiano certricturcomo un conjunto de invelor y perfecia combinadas, concomo un conjunto de invelor y perfecia combinadas, concuál en la instancia dominante en dicha estructura est nuepalab. Perces años despest Posinisticas genoritaris ente un participa de la compania de la compania de la compania de la instancia de Alfonsar y Ballorey i a propia copuntura social surques. Sin entire, el concepto e porte que surque en pine interesse, objetivamente considerados, que remite inderetablemente a mesicolo, en la media que la fectivapia de la capacidad de la otra clase a la que se enfresta. Los dementes se un reliccionado, contrariendos, cerca-

mo economicista.

En los años siguientes las investigaciones de Poulantas alcanzarán un mayor fundamento empírico, desplazando el centro de su análisis a los problemas específicos del Estado moderno, estudiando fundamentalmente sus formas de excepción—facsismos y dictaduras milliares— y la problemáti-

ca de las clases sociales en la sociedad actual.

El poder no aparecerá como objeto de reflexión teórica
en esos trabajos, pero muchas de sus observaciones (en particular el análisis de la relación entre la cadá de los gobiernos militares en Grecia, Portugal y España y las luchas de las
masas, no siempre frontal al Estado) será de fuerte influen-

## 2. Dury ados presunts

Hacia 1978, Poulantzas retoma en L'Etat, le pouvoir, le socialisme, la teorización sobre el poder. Sin embargo, el

panorman filosófico, el horizonte político, la realidad social, no eran los mismos que diest años estás. Los trabajos de no eran los mismos que diest años estás. Los trabajos de la capacidad de la capacidad

En La polonté de squair -escrito en huena medida en onosición a los análisis de Reich-, Foucault señala a la ley, al Estado o a las clases como "formas terminales" del noder no teniendo éste un "nudo central", un origen. El poder es omnipresente: "el poder está en todas partes... el poder no es una institución, no es una estructura, no es cierta potencia de la que algunos estarían dotados; es el nombre que se presta a una situación estratégica compleia en una sociedad dada". V de alli otras proposiciones: donde hay noder se ejerce -el poder es productor, no está en relación de exterioridad con lo económico, con lo sexual, etc.-, el poder no se sitúa en una matriz hinaria (del tino dominante-dominado). sino multiple: el ejercicio del poder es siempre intencional. pero no intención de un sujeto o una clase, sino de "dispositivos de conjunto"; donde hay poder, hay resistencias, pero nunca exteriores at noder.

El poder se hace microfísico, poroso, se desmaterializa en partículas, es "una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social". La sexualidad, la locura, la organización carcelaria son dispositivos en los que el poder se expresa.

El impacto de estas tesis en imaginable. Luego de publicado el libro Foucault purmulaira alguma de su definicado el libro Foucault purmulaira alguma de su definicado el libro Foucault purmulaira alguma de su definicado el presenta de la compacta del compacta de

ENTAYOR

Cuando Poulantzas retoma sus reflexiones, las tesis foucaultianas están en pleno auge. Comenzará coincidiendo expresamente con Foucault en que el poder no es una sustancia, ni una cualidad de una clase en sí, ni una magnitud commensurable, aunque no dejará de alertar sobre ciertas caricaturizaciones de Foucault sobre el materialismo histórico.

Aunque circunactibléndola a las clases sociales, ratificaré su primer concepto de poder de años atris ("la cupacidad de una o weisa clases para realizar su interesse especificos"), pero remascará con mayor fuerza que su campo es "estrictamente relacional", en tanto "les traceses de clase designan el horzonte de cada clase con relación a la capacidad de estama de la capacidad de una en oposición a la capacidad de la otra. "designado y a la vest l'inisiato".

Entendiendo entonces que "el poder depende y derivo de un sistem reticionista de lugares indistraises ocupados de un sistem reticionista de lugares indistraises ocupados en las sociedades divisidades en classes, la extracción del plus trabajo, sauque no unicamente remitendo "a un sistema rinativado, en la constitución de la compania de la compania social del trabajo". Per tanto, senhalars que las diversas atuacionas de gorescio de poder, anía mas covidiansas—que sucuente de la compania de la compania de la compania como la relación padre-hijo, hombre-mujer, por penase (como la relación padre-hijo, hombre-mujer, por tempolo estañ nundadas en el poder de class, de las que son tempolo estañ nundadas en el poder de class, de las que son persona como la relación padre-hijo, hombre-mujer, por penase (como la relación padre-hijo, hombre-hijo, hombre-h

Centrará sua criticas à Foucault en que en su sistema "isrelación de pode no tendrá dorto fundamento que ella misma de la comparación de la comparación de la comparación de en la comparación de la comparación de la comparación de poiter es immanente a ella misma, por que las a haber altercia, de dónde vendrá sea resistencia y cómo, incluso esta de la comparación de la comparación de la comparación de fundamento que su propia relación en el poder; se desquilibran totalmente en la balanza hacia ese "poder totalción", a cas immanencia, que nonte puede ser sulvertida.

al polo "resistencia", termina "esencializando y absolutizando" el poder, "siempre insolayable", una sustancia que todo lo empapa y que todo atrapa. Cuando intenta salir de el, señalando a la "plebe" (esa "energía inversa"), su falta

<sup>\*</sup> Poulantzas, N., Estado, poder y socialismo, Siglo xu.

de mayor fundamento y «demás su débil eficacia, en tanto es integrada apenas se estrategiza, termina abandonando el concepto de poder como "relación", para convertirlo en "una esencia fagocítica".

Prente al poder-esencia de Foucault, Poulantas remace el poder como relación. Luero spilicará su teste al procenta de la produción de la como de la como del los limites que nos hemos propuesto en este trabajo. Pero resiladarenos que a dejudo de las conecepciones institumentasarians como "la condensación material de una relación de carras", por non ingún confilico area desterno al campo esderras", por non ingún confilico area desterno al campo esderras", por non ingún confilico area desterno al campo esderras", por non ingún confilico de esta desterno al campo esderras", por non ingún confilico nos estables de la superior de la configuración de la configuración de atravendos, permeables a las luchas, creando contradicionos y divisiones en us seró, en tantos esta Estado "un lugar es-

propie". Las perspectivas que abre la concepción poulantizina de Las perspectivas que abre la concepción poulantizina de Las perspectivas que antica aparte de Poulantizas à la unitarionalis también podema conten sa nadiasi sobre la sobre la lay y sún sobre la logica jurídica. Así, por ejembo po en el caso de la funcionant del d'exche, permite opatica de la companio del considera, no reduciria del constitución de la companio del constitución de la contra del constitución del